


 Rector


 Secretaria

ACTA N° 143

Fecha: 20 - OCTUBRE - 2022

Hora: 7:30 am

Lugar: Sala de Juntas Rectoría.

AGENDA

Saludo

Oración

Asistencia

Lectura del acta Anterior

Acuerdo N° 080 por medio del cual se efectúa traslado dentro de los rublos del presupuesto.

Acuerdo N° 081 por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto.

Acuerdo N° 082 Por medio del cual se adopta el PEI versión VII del ITPC No 2. y Acuerdo N° 083 de octubre 20.

Proposiciones y Varios.

Se realiza la oración por parte del Rector. Reinel Robayo. Se toma la asistencia por parte de la Secretaria, asistieron el Sr. Rector Reinel Robayo, los representantes de docentes Sandra Mojica, Mario vega, Representante del Sector productivo Jenny Contreras, Representante padres de familia Carlos Patiño, Representante de Estudiantes Karen Pedraza. No asistieron, presentando excusa el representante padre de familia Rto Lazaro y Representante de exalumnos Michell Duarte.

Se realiza la lectura del Acta Anterior siendo aprobada por todos los miembros del consejo Directivo que asistieron a la reunión.

Se realiza lectura del acuerdo N° 080 por medio del cual se efectúa un traslado dentro de los rublos del presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos correspondiente a la vigencia fiscal 2022. Contra creditase dentro del presupuesto de Gastos de la Institución Educativa Instituto técnico Patios Centro N° 2, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022; La suma de Quince Millones docientos ochenta y siete mil ochocientos diez pesos m/cte (\$15.287.810) según el detalle siguiente:

Gastos \$15.287.810

Funcionamiento \$15.287.810

Gastos Generales \$15.287.810

Adquisición de Bienes \$10.787.810

Materiales y Suministros (RG) \$9.000.000

Dotación Institucional de Infraestructura Educativa \$1.787.810

Adquisición de Servicios \$4.500.000

teléfono fijo (RG) \$1.500.000

Internet (RG) \$3.000.000

Con base en el contracrédito efectuado en el artículo anterior acredítese

Gastos \$15.287.810

Funcionamiento \$15.287.810

Gastos Generales \$15.287.810

Adquisición de Bienes \$8.287.810

Compra de Equipo (RG) \$8.287.810

Adquisición de Servicios \$7.000.000

Mantenimiento de Infraestructura (RG) \$5.000.000

Mantenimiento de Mobiliario y Equipo (RG) \$2.000.000

El presente acuerdo fue aprobado en pleno por los asistentes del consejo directivo rige a partir de la fecha de expedición

Acuerdo No. 081 de octubre 20 de 2022, por medio del cual

se efectúa una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos del fondo de servicios educativos correspondiente a la

vigencia Fiscal 2022. Que se recibió por parte de la Alcaldía

del Municipio de Las Patias la suma de ocho millones de

pesos mte (\$8.000.000) mediante cheque por concepto

de Apoyo de Iniciativas transversales de las instituciones

educativas del municipio de las patias, el cual fue consignado

el día 19 de octubre de 2022. Se hace necesario realizar

los ajustes presupuestales pertinentes para su ejecución.

siendo aprobado por el consejo existente en pleno.

Acuerdo 082. por el cual se ratifica y Adoptar el proceso

de estructuración, ajuste y Organización del proyecto

Educativo Institucional PEI de la Institución Educativa

Patios Centro No 2. entregado por el equipo de Gestión

Institucional, cuya vigencia será hasta el año 2023,

su contenido se describe en el Anexo No. 082. Siendo

aprobado por el consejo directivo en pleno, se adopta el

PEI con todas sus documentas.

Acuerdo N° 083 de octubre 20 de 2022 por el cual se efectúa una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicio educativos correspondiente a la vigencia fiscal 2022. Que se revisa la ejecución Acomulada de Ingresos con corte 30 de Septiembre de 2022. se observa lo siguiente:

En el rubro 1.2.1 Gratuidad presenta un recaudo no aforado de trescientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y nueve pesos m/cte (\$338.859) por mayor valor recaudado.

En el rubro 1.1.1.1 Certificados y Constancias de estudio de Exalumnas presenta un recaudo no aforado de un millón trescientos cuatro mil pesos m/cte (\$1.304.000)

En el rubro 1.1.2.1.1 Arrendamientos presenta un recaudo no aforado de dos millones ochocientos treinta nueve mil trescientos treinta pesos (\$2.839.330), Según lo anterior el valor a adicionar en el presupuesto de Ingresos y gastos de la vigencia 2022. (\$4.482.189). todo se encuentra especificado en el acuerdo N° 083 de octubre 20 de 2022. Siendo aprobado por el consejo en pleno.

PROPOSICIONES Y VARIOS

El profesor Mario Vega recuerda rescatar el mobiliario de la sede de la cordialidad para ser guardado en otra sede. Se propone enviar carta a Ceramica Italia solicitando donacion de material para terminar de adecuar el baño de las niñas de preescola sede central.

Hacer publico a través de la pagina web Institucional las gustes del PEI y sus documentos.

Crear un Drive Institucional donde la comunidad educativa tenga acceso a la información como son los documentos Institucionales PEI y sus documentos.

El sr. Rector propone que los estudiantes de la Sede central grado 10° y 11° de la media tecnica tenga el servicio de almuerzo en la modalidad comida caliente transportada.

Siendo las 10:30am se da por terminado la reunión.

Rector



Secretaria